

Cuba iniciará este jueves compra de divisas (+Fotos)



Foto: Captura de Pantalla/Youtube

La Habana, 3 ago (RHC) Cuba iniciará mañana 4 de agosto la compra de divisas, incluido el dólar en efectivo, a un tipo de cambio superior al actual de 24 pesos cubanos, por cada moneda estadounidense, anunciaron este miércoles en el [programa radio televisivo Mesa Redonda](#).

[El vice primer ministro y titular de Economía y Planificación, Alejandro Gil](#) dijo que desde este jueves comenzarán las operaciones en aeropuertos, hoteles y Casas de Cambio, como primer paso para restablecer el mercado cambiario en la isla.

Añadió que en ese camino es imprescindible incrementar las ofertas en moneda nacional, controlar el déficit presupuestario y aumentar los ingresos en divisas por todas las vías posibles, con énfasis en el crecimiento de las exportaciones y el turismo.

“Esas acciones son clave en la estabilización de la economía”, subrayó el ministro, quien explicó que el restablecimiento paulatino del mercado cambiario es solo una parte de las disposiciones que se implementan.

Sostuvo que Cuba continúa por el camino de construir una sociedad con la mayor equidad y justicia social posible.

Recordó que otras medidas anunciadas en la reciente sesión ordinaria del Parlamento cubano van dirigidas a atender a las personas en condiciones de vulnerabilidad.



Foto: Captura de Pantalla/Youtube

En otro momento del programa radio televisivo, [la ministra presidenta del Banco Central de Cuba, Marta Sabina Wilson](#) informó que se implementará una tasa de cambio de 120 pesos cubanos por un dólar para la compra de divisas, primer paso en el restablecimiento gradual del mercado cambiario.

Explicó que con esta tasa las personas estarán más interesadas en vender las divisas, pero “no es el tipo de cambio en equilibrio de la economía” y habrá que tomar medidas para llegar allí.

La funcionaria agregó que el dólar se tomó como base para establecer los tipos de cambio con el resto de las monedas, a lo que se añadirán márgenes comerciales específicos en función de cada una y de los tipos de operaciones.

“Como Banco Central observaremos el funcionamiento del mercado para establecer una tasa de cambio que no es estática, pues se moverá en función del comportamiento de la economía”, indicó.

Sobre el funcionamiento del proceso, Marta Sabina Wilson comentó que a partir de mañana las personas podrán hacer la venta a través de transferencias que reciban desde el exterior, de cuentas en moneda libremente convertible o en efectivo, en las ventanillas de un grupo de sucursales que se informarán a la población.

“Al menos por ahora, las operaciones en cajeros automáticos mantendrán el tipo de cambio de 24 por 1”, puntualizó.



Dijo que en esta primera etapa sólo participarán las personas naturales residentes en Cuba o no, incluyendo aquellas que hacen alguna actividad comercial, las cooperativas no agropecuarias y las micro, pequeñas y medianas empresas privadas; en un segundo momento, se incluirán otros actores económicos.

La ministra presidenta del Banco Central de Cuba precisó que, aunque la tasa de cambio referencial fijada por la entidad financiera es de 120 por 1, los bancos comerciales establecieron márgenes que incentivan las operaciones donde no media el efectivo y la compra de monedas diferentes al dólar.
(Fuentes: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/295458-cuba-iniciara-este-jueves-compra-de-divisas-fotos>



Radio Habana Cuba